

2022

MEMORIA DE ACTIVIDADES ASPAYM - GRANADA

“ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN
MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES
FÍSICAS DE GRANADA”

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. PRESENTACIÓN DE ASPAYM GRANADA.

2.1. MISIÓN Y OBJETIVOS.

2.2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

2.2.1. JUNTA DIRECTIVA.

2.2.2. ASAMBLEAS.

2.2.3. EQUIPO TÉCNICO.

2.3. MEDIOS TÉCNICOS E INFRAESTRUCTURAS.

2.4. ESPACIOS WEB ASPAYM GRANADA.

2.4.1. ASOCIACIÓN ASPAYM GRANADA.

2.4.2. MEDULAR DIGITAL.

2.4.3. FISIOTERAPIA ASPAYM.

2.4.4. RESIDENCIA ASPAYM GRANADA.

2.4.5. CEADAM Y COMUNICACIÓN ADAPTADA.

2.5. SOCIOS/AS DE ASPAYM GRANADA.

2.6. ENTIDADES COLABORADORAS.

3. PROGRAMAS Y SERVICIOS.

3.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.

3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO.

3.3. SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

3.3.1. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO – ASPAYM GRANADA EMPLEO.

3.4. ÁREA DE ATENCIÓN PSICO – SOCIAL.

3.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA.

3.4.2. SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL.

3.4.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA.

3.4.4. SERVICIO DE ATENCIÓN AL NUEVO LESIONADO MEDULAR.

3.4.5. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.

3.4.6. ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO.

3.4.6.1. PROGRAMA TODOS AL CINE.

3.5. ÁREAS ESPECÍFICAS.

3.5.1. MUJER.

3.6. RESIDENCIA ASPAYM GRANADA.

4. CURSOS, TALLERES Y CAMPAÑAS

5. CUANTIFICACIÓN DE LOS DATOS

6. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

1 . INTRODUCCIÓN

Aspaym Granada es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1981 con CIF: G18056374 y legalmente inscrita en el registro de asociaciones el 15 de abril de 1986 con número 1164 de la sección 1ª; tiene más de 40 años de actividad, goza de plena autonomía jurídica para su gestión y cuenta con más de 500 socios/as de los cuales, casi su totalidad son afectados/as de lesión medular o una grave discapacidad física.

El 13 de septiembre de 2010 Aspaym Granada es declarada entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior y posteriormente inscrita en el registro municipal de entidades ciudadanas con N° 357 de la sección 1ª.

En la actualidad, Aspaym Granada dispone de los siguientes recursos:

Una sede, situada en la capital granadina donde se recibe, atiende y ayuda a los socios; un centro residencial para personas con gran discapacidad física gravemente afectadas. R.G.A Aspaym Granada; una clínica de fisioterapia, en el que ofrecemos tanto fisioterapia como un servicio de atención psicológica; un taller especializado en la adaptación de todo tipo de vehículos para personas con discapacidad con más de 25 años de experiencia y un servicio de transporte adaptado.

Además, contamos con una Escuela de Pacientes dedicada a las personas con lesión medular, que facilitará un espacio de información e intercambio de experiencias entre pacientes con esta patología. A través de ella, los pacientes con lesión medular serán los profesores y profesoras de otras personas recién diagnosticadas compartiendo lo que han aprendido en su convivencia con la enfermedad.

Así mismo, realizamos actividades dirigidas a los socios/as con el objetivo de prevenir la dependencia o el agravamiento de esta, para las personas que ya están en esa situación, y promover la autonomía personal.

Finalmente, ofrecemos un programa de Turismo Inclusivo y Actividades Culturales.

2. PRESENTACIÓN DE ASPAYM – GRANADA

Para llevar a cabo sus actuaciones, ASPAYM Granada se rige por el principio de **"Igualdad real y efectiva de todos los ciudadanos y ciudadanas"**. La Asociación nace con fines sociales, científicos, culturales, de utilidad pública y sin ánimo de lucro.

Aspaym Granada se enfoca principalmente en promover y fomentar la salud, atención especializada, prevención, rehabilitación, apoyo psicológico y la gestión de centros residenciales. Además de motivar a los asociados/as a participar en las actividades de la asociación y de la sociedad en general, y, a su vez, facilitar al asociado/a una atención personalizada dirigida a la consecución de una vida autónoma no dependiente a través de las ayudas técnicas que sean necesarias.

2.1. MISIÓN Y OBJETIVOS

Misión

La prioridad absoluta de Aspaym Granada es la atención a sus asociados, incluyendo el desarrollo y gestión y servicios para los miembros de la asociación y de todos aquellos campos que mejoren su integración social y normalización.

Visión

Abrir nuevos caminos de inclusión social, vinculados en la promoción del ocio en el mundo de la discapacidad y personas parapléjicas.

- Ser modelo de reflexión y transformación social en la sociedad a través del compromiso personal, con la comunidad y los servicios.
- Profundizar en el trabajo de ayuda a las personas afectadas/os de lesión medular o una grave discapacidad física, así como apoyo personal y de asesoramiento.
- Para llevar a cabo sus actuaciones, Aspaym Granada se rige por el principio de «Igualdad real y efectiva de todos los ciudadanos y ciudadanas».

Valores

Los valores de Asociación Aspaym Granada se pueden clasificar en tres categorías:

A. Las personas y sus derechos en el marco de los distintos entornos sociales y vida en comunidad.

- Igualdad real y efectiva en el ejercicio de derechos y no discriminación.
- Integración y participación.
- Autonomía y dignidad de las personas.
- Accesibilidad Universal.

B. Sistema de Servicio, Programa y Prestaciones.

- Universalidad.
- Responsabilidad pública.
- Aseguramiento de la calidad.
- Libertad de elección y control de servicios.

C. La Organización de Aspaym Granada.

- Compromiso con las personas.
- Cohesión asociativa.
- Diálogo y reivindicación.
- Comunicación y coordinación.
- Transparencia.
- Calidad y ajuste en gestión de servicios.
- Participación.

Objetivos

- ✚ Remover todos los obstáculos que impidan la integración social de todos/as los/as lesionados/as medulares y personas con gran discapacidad física, facilitarles los conocimientos, formación y aptitudes necesarias para su plena integración socio-cultural-laboral.
- ✚ Promover la participación del colectivo representado en los planes de prevención y rehabilitación de las diferentes discapacidades, así como la participación y colaboración con las administraciones públicas locales, autonómicas, estatales, internacionales y entidades privadas en el desarrollo de las normas, leyes, reglamentos, y demás disposiciones que afecten a todos/as los/as lesionados/as medulares y personas con gran discapacidad física.
- ✚ La promoción y realización de actividades de carácter cultural, formativo, deportivo, lúdico, técnico, de gestión de empleo, relacionadas con las personas con discapacidad.

- ✚ El debido asesoramiento personal, técnico, laboral, jurídico y cualquier otro que pudiera resultar necesario al lesionado/a medular y persona con discapacidad física.
- ✚ La defensa de los derechos e intereses de los/as asociados/as en todos los ámbitos.
- ✚ La colaboración e integración en otras asociaciones y organizaciones cuyos fines sean análogos.
- ✚ Aquellos otros que relacionados con su actividad le asigne la Asamblea General, las disposiciones vigentes y aquellas que puedan promulgarse en el futuro.
- ✚ Trabajar en la Cooperación Internacional y la Acción Humanitaria en beneficio del colectivo de personas con discapacidad y sus familiares en naciones distintas a España a través de proyectos de cooperación que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, así como a incentivar las relaciones y tutorías con los movimientos asociativos de discapacitados.
- ✚ El transporte adaptado dirigido a personas con movilidad reducida.

Aspaym Granada se constituye como una Entidad de servicios para los/as lesionados/as medulares y personas con gran discapacidad física, siendo sus principales principios de actuación:

- ✚ Promover y fomentar la sanidad, atención especializada, prevención, rehabilitación, apoyo psicológico y creación de Centros para la atención de los/as asociados/as.
- ✚ Motivar a los/as asociados/as a participar en las actividades de la asociación y de la sociedad en general.
- ✚ Facilitar al asociado/a una atención personalizada dirigida a la consecución de una vida autónoma no dependiente, a través de las ayudas que sean necesarias.
- ✚ A través del Código Ético de Aspaym Granada se ha determinado y matizado plenamente, lo que lleva treinta y tres años haciendo en beneficio de las personas con discapacidad física.

2.2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

2.2.1. JUNTA DIRECTIVA

Desde las últimas elecciones, el 26 de Noviembre de 2022 la Junta Directiva está compuesta por:

| NOMBRE | CARGO |
|--|----------------|
| D. Antonio Millán Moya | PRESIDENTE |
| D ^a Alcázar García Ruíz | VICEPRESIDENTA |
| D. Juan Antonio Ledesma Heras | VICEPRESIDENTE |
| D. Jorge Jiménez Díaz | VICEPRESIDENTE |
| D. Carlos Alberto Linares Molino | SECRETARIO |
| D. Francisco Vaquero Martínez | VICESECRETARIO |
| D ^a Francisca Martínez Martos | VOCAL |
| D. Antonio Ruíz Muñoz | VOCAL |
| D. Ramón Rodríguez Hernández | TESORERO |

Las reuniones de este órgano a lo largo del año han sido:

- Junta Directiva N° 58 celebrada el 02 de febrero de 2022.
- Junta Directiva N° 59 celebrada el 03 de marzo de 2022.
- Junta Directiva N° 49 celebrada el 30 de marzo de 2022.
- Junta Directiva N° 50 celebrada el 19 de mayo de 2022.

- Junta Directiva N° 51 celebrada el 22 de septiembre de 2022.

Además se han llevado a cabo varias reuniones para tratar asuntos de diferente índole, sobre la Residencia, Programas y Proyectos... etc. También se han llevado a cabo varias reuniones de distintas Comisiones y Consejos de Administración.

2.2.2. ASAMBLEAS

- **Asamblea ordinaria de socios**

La asamblea ordinaria de socios de 2022 tuvo lugar el 22 de junio, repitiendo como el año anterior la modalidad online a través de la plataforma Zoom.

En esta participaron un total de 16 socios/as y 5 técnicos/as.



- **Asamblea extraordinaria para el cambio de estatutos**

El 22 de octubre de 2022, en las salas de talleres Séneca y María Zambrano del edificio de Fundación CajaGranada, tuvo lugar la asamblea extraordinaria de socios/as para la modificación de estatutos de la entidad.

En esta se contó con un cuórum de 21 socios/as con los que se aprobó por mayoría absoluta el cambio de los siguientes artículos: 7, 11, 14, 19, 27 y 46.



- **Asamblea extraordinaria de elecciones**

Las elecciones de la entidad se llevaron a cabo el 26 de noviembre de 2022 en el Restaurante El Guerra, a la que asistieron un total de 91 personas, entre las que se encontraban socios/as y acompañantes además de personal técnico de la entidad. Posteriormente tuvo lugar una comida/convivencia en el mismo restaurante, alargándose el evento hasta media tarde.



2.2.3. EQUIPO TÉCNICO

- ✓ Trabajador Social: José Manuel Martos Ocaña
- ✓ Psicóloga Clínica: Silvia Pozo Lobato
- ✓ Fisioterapeuta: Débora Troitiño del Río
- ✓ Pedagoga: Maria José Alonso Suárez
- ✓ Orientadora Laboral: Silvia Violeta Argente del Castillo Valenzuela
- ✓ Responsable de Comunicación y Publicidad: Raquel Bautista Patón
- ✓ Cinco Auxiliares de Atención Socio-sanitaria a Personas en el domicilio, compuesto por: Clara Fernández Torres, Estefanía Padilla de Haro, María Dolores Fernández Cortés, Cristina Muñoz Urbano y Rosana Rodríguez Bustos.
- ✓ El número total de trabajadores/as de Aspaym Granada en 2022 ha sido de 27 personas, 6 hombres y 21 mujeres.
- ✓ Equipo Técnico de nuestra Residencia, que va en aumento conforme a las necesidades del personal que surgen con los nuevos residentes. En 2022 ha habido una plantilla compuesta por 63 personas, de las cuales 45 personas tienen una discapacidad igual o superior al 33 %.

2.3. MEDIOS TÉCNICOS E INFRAESTRUCTURAS

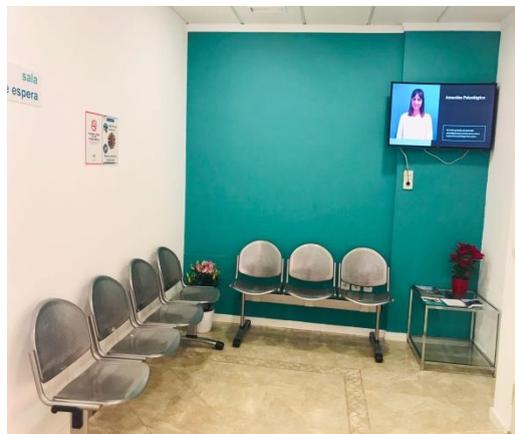
Actualmente Aspaym Granada cuenta con:

ASOCIACIÓN ASPAYM GRANADA Y FISIOTERAPIA ASPAYM:

Sita en la calle Escritor Miguel Toro, N°7 18006 Granada, el Local cuenta con un espacio útil de 150 m² aproximadamente, y tiene la siguiente distribución y equipamiento:

- Una recepción y despacho de administración.
- Un despacho habilitado para las sesiones psicológicas.
- Una sala de aparataje de rehabilitación, donde se encuentran las siguientes máquinas: magnetoterapia, infrarrojos y ultrasonidos.
- Dos salas de tratamiento individual, equipadas con camilla regulable.
- Una sala multifuncional.
- Una sala de espera.

- Dos aseos.
- Un archivo.
- Una sala de limpieza/mantenimiento.



R.G.A ASPAYM GRANADA

Aspaym Granada cuenta con un centro residencial para personas con gran discapacidad física gravemente afectadas. R.G.A Aspaym Granada, sita en la C/Bérchules, 1, de Granada. Inaugurada en marzo de 2014, la Residencia Aspaym Granada cuenta con un espacio de 4000m². Con capacidad para 63 usuarios/as y un total de 38 habitaciones completamente adaptadas.

Nuestra residencia ofrece un servicio especializado y profesional. Disponemos de área de fisioterapia, psicología, trabajo social, enfermería, médico, talleres ocupacionales, de ocio y tiempo libre e informática.



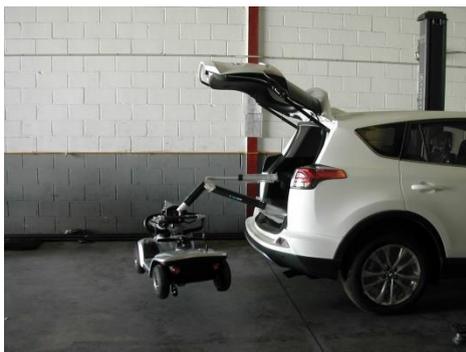
La residencia de gravemente afectados (RGA) Aspaym Granada tiene implementado un sistema de gestión de calidad basado en la mejora continua de su servicio sanitario, el cual sigue el modelo andaluz de certificación de la calidad sanitaria (de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía).

La certificación es el resultado de un proceso que incluye una autoevaluación y una evaluación externa, en la que evaluadores cualificados garantizan que el servicio se ajusta a los estándares de calidad definidos para él.

COMUNICACIÓN ADAPTADA S.L.

Comunicación Adaptada promueve la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad tanto por su condición de Centro Especial de Empleo, en el que al menos un 70% de su plantilla cuenta con alguna discapacidad, como por la oferta de servicios dirigidos a facilitar el día a día de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida.

Se dan soluciones a las necesidades, tanto de particulares como de empresas en mantenimiento de edificios, adaptación de vehículos, transporte adaptado y ortopedia online. Así mismo, fomentamos la integración laboral de personas con discapacidad en todos los servicios que prestamos.



OFICINA ASPAYM GRANADA EN TRAUMATOLOGÍA

Desde el mes de abril de 2019, nuestra Asociación cuenta con una oficina para la atención del nuevo lesionado medular en el Hospital de Traumatología de Granada.

El equipo que la compone son una psicóloga clínica y 3 socios voluntarios de la Asociación.



2.4. ESPACIOS WEB ASPAYM GRANADA

Aspaym Granada es consciente de la gran importancia que supone tener visibilidad en Internet, por ello, cada vez más, está aumentando su presencia en la red a través de la elaboración de páginas webs y la difusión de contenido en las principales redes sociales, en las que se informa de todos los servicios disponibles y de las actividades que lleva a cabo la Asociación.

En la actualidad, Aspaym Granada dispone de varias páginas webs.

2.4.1. ASOCIACIÓN ASPAYM GRANADA

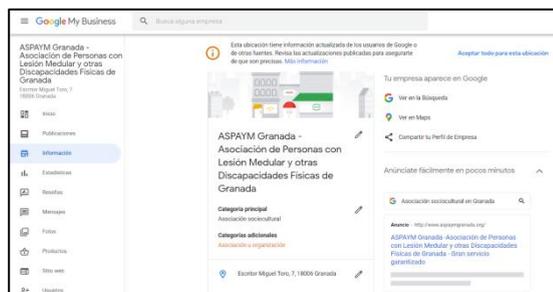
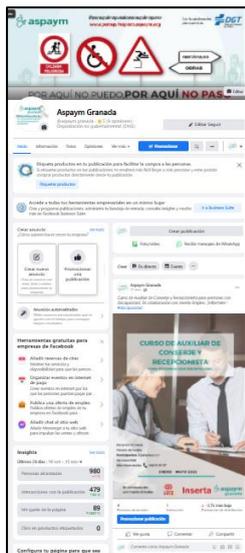
En el año 2017 se creó una página web específica para Asociación Aspaym Granada, www.aspaymgranada.org. En ella, se informa de todos los servicios que ofrecemos y se mantiene actualizados a nuestros socios y socias sobre las actividades que se llevan a cabo.



¿Quiénes somos?

“ASPAYM Granada es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1981 y legalmente inscrita en el registro de asociaciones el 15 de abril de 1986 con número 1164 de la sección 1ª; contamos con más de 30 años de actividad y goza de plena autonomía jurídica para su gestión.”

La entidad dispone de cuenta en Google My Business para gestionar su presencia en Google y cuentas en las redes sociales, en este caso, Facebook (@aspaym.granada), Instagram (Aspaym.granada), Twitter (@AspaymGranada) y LinkedIn (Aspaym Granada).



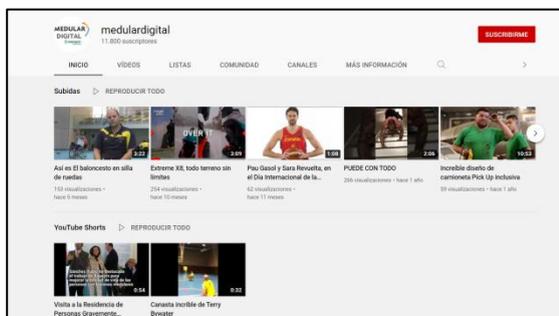
2.4.2. MEDULAR DIGITAL

La creación de la web Medular Digital, www.medulardigital.com, nace promovida por personas asociadas a la entidad, así como diferentes colaboradores tales como periodistas, médicos u otros profesionales del ámbito sociosanitario que trabajan en el ámbito de la discapacidad.

Se aporta una visión diferente de las realidades que nos afectan, siempre en positivo, siendo muy activos y renovando constantemente el contenido. El objetivo de esta página es la de ser una web de servicios que informe, asesore y apoye a las personas que tengan dificultades. Se presta una especial atención a los problemas de salud y su prevención.



Cabe destacar que esta web ha sido totalmente rediseñada durante el año 2022 y como el resto de organizaciones, dispone de cuentas en las redes sociales, en este caso en Twitter (@MedularDigital) y YouTube (medulardigital).

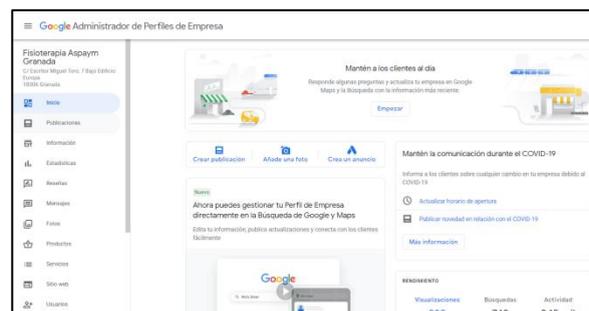
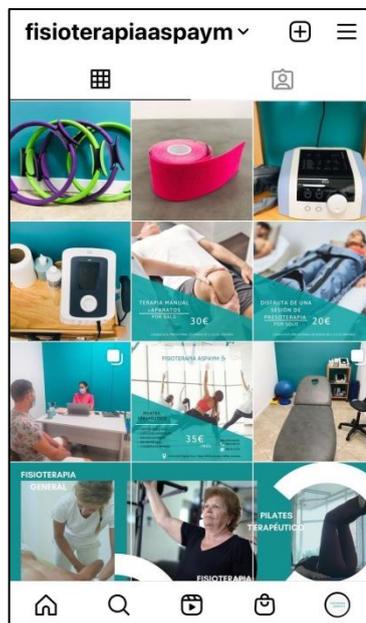


2.4.3. FISIOTERAPIA ASPAYM

Durante el desarrollo de este 2022 se ha elaborado una web para Fisioterapia Aspaym, <http://www.fisioterapiaaspaym.com/>. En ella, se especifican los servicios de la clínica, las dolencias que pueden tratarse y se muestra el equipo y las instalaciones con las que cuenta.



Además, dispone de una cuenta en Google My Business para gestionar su presencia en Google y cuentas en las redes sociales, en este caso, Facebook (Fisioterapia Aspaym) e Instagram (fisioterapiaaspaym).

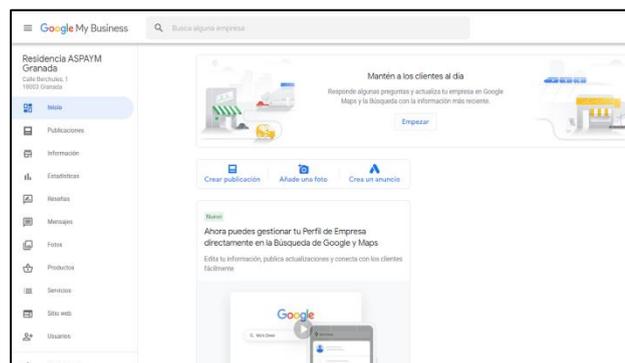
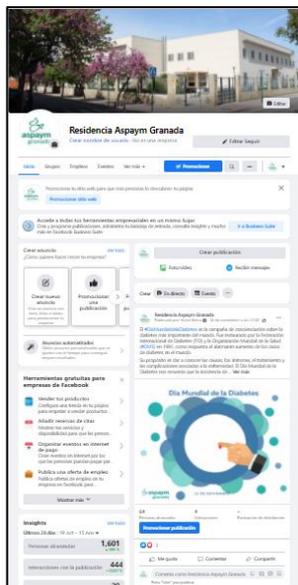


2.4.4. RESIDENCIA ASPAYM GRANADA

Durante 2022, se ha creado una web propia para Residencia Aspaym Granada, www.residenciaaspaym.com. En ella, se explica la función principal de la residencia, se muestran las instalaciones de esta y se informa de los servicios que ofrece la entidad y del día a día de los usuarios y usuarias que residen en ella.



Del mismo modo que el resto de organizaciones, la residencia dispone de una cuenta en Google My Business para gestionar su presencia en Google y cuentas en las redes sociales, en este caso, Instagram (Aspaym.granada) y Facebook (Residencia Aspaym Granada).

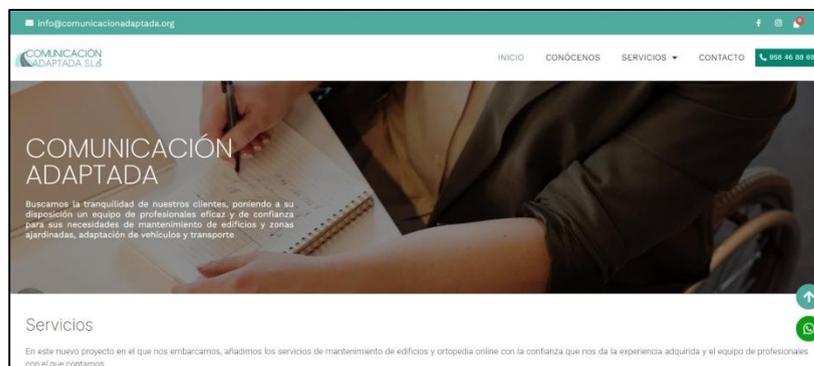
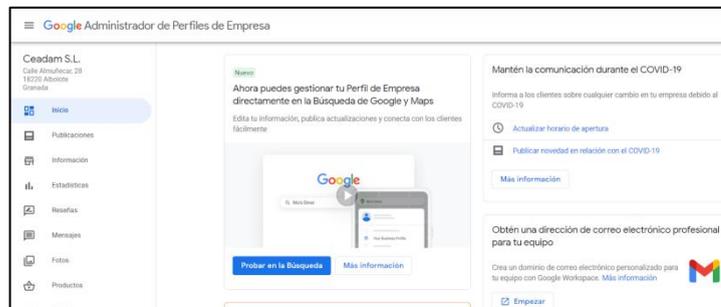


2.4.5. CEADAM Y COMUNICACIÓN ADAPTADA

CEADAM dispone de una página web <https://www.ceadam.com/> en la que se ofrecen distintos tipos de ayudas a la conducción y se informa de cuáles son las adaptaciones a realizar en un vehículo según el tipo de discapacidad del cliente.

La web de Comunicación Adaptada engloba la actividad de CEADAM y Comunicación Adaptada, la cual amplía la oferta de servicios. Aunque esta web ya está operativa, aún tiene algunos apartados en desarrollo.

CEADAM dispone de una cuenta en Google My Business para gestionar su presencia en Google y se hace difusión de la actividad tanto de Ceadam como de Comunicación Adaptada en las redes sociales de Aspaysm Granada.



2.5. SOCIOS/AS DE ASPAYM GRANADA

En 2022, Aspaym Granada ha contado con un total de **559 socios/as numerarios/as** y 104 socios/as colaboradores, la mayoría pertenecen a Granada y su provincia. Por lo que se situaría con un total de 663 personas entre socios/as numerarios/as y colaboradores.

| SOCIOS/AS | |
|------------------|------------|
| Hombres | 387 |
| Mujeres | 172 |
| TOTAL | 559 |

2.6. ENTIDADES COLABORADORAS

En este año se han realizado 28 solicitudes de proyectos y/o premios a diferentes convocatorias públicas y privadas. De todos ellos se han conseguido diferentes apoyos, como son:

- **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES / JUNTA DE ANDALUCÍA.**

- Programa “Asistencia Socio-sanitaria para fomentar la autonomía personal en la discapacidad física”.
- Convocatoria con cargo al 0,7 IRPF:
 - ✓ Programa: “Atención Personal y Vida Autónoma ”
 - ✓ Programa: “Rehabilitación”
 - ✓ Programa: “¿Me necesitas? Aquí estoy”

- **FUNDACIÓN ONCE.**

- Formación y Orientación Laboral ONCE. (ASPAYM Andalucía).
- Atención Socio-sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales. POEJ UNO A UNO FUNDACIÓN ONCE.

➤ “Atención a las personas con discapacidad psicosocial en el ámbito de la empleabilidad”. Poises fundación once.

➤ Subvención Proyectos Generales “Mejora de la autonomía personal de discapacitados/as físicos y sus familiares para paliar el efecto del confinamiento”.

- **LEROY MERLIN**

➤ Subvención para instalación fotovoltaica de autoconsumo en nuestra Residencia Aspaym Granada.

- **DIPUTACIÓN DE GRANADA**

➤ Subvención para el proyecto “Atención integral para el fomento de la autonomía personal en personas con diversidad funcional”.

- **CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJOS AUTÓNOMOS**

➤ Subvención para el programa nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: Colectivos vulnerables.



3. PROGRAMAS Y SERVICIOS

3.1 SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Llevado a cabo por el personal administrativo, técnicos y Junta Directiva de Aspaym Granada.

Se ofrece toda la información relacionada con los servicio que cuenta la Asociación, desarrollo de actividades atención, telefónica y presencial, derivación a los distintos profesionales, envío de la información, cartas, notificaciones, escritos e instancias, etc.

Las consultas resueltas versan sobre todo tipo de información de interés, desde las resoluciones de dudas sobre accesibilidad, hasta el asesoramiento en materia de discapacidad, compatibilidad de prestaciones, tramitación de ayudas, empleo etc.

En los casos para los que no se cuenta con la información requerida o no es competencia de nuestra Entidad, se realizan derivaciones directas a otras entidades u organismos competentes, intentando que el/la usuario/a nunca quede sin atender.

Las gestiones realizadas en 2022 se pueden resumir en:

- Atención Psico-social llevado a cabo por un Trabajador Social y una Psicología Clínica.
- Presentación de numerosos proyectos y subvenciones.
- Seguimiento y Justificación de todos los proyectos concedidos en 2020.
- Gestión y organización de todas las actividades de la entidad (reuniones, grupos de trabajo, eventos, etc.).
- Realización de informes sociales.
- Atención social directa.
- Gestión y coordinación del servicio de Atención Personal y Vida Autónoma (realización de informes, cuadrantes de horarios, coordinación con las auxiliares, organización de vacaciones, facturación mensual, encuestas, memorias de seguimiento, justificación final, etc.).

- Programa de Atención al Nuevo Lesionado Medular en el Hospital de Traumatología.
- Información y/o tramitación de distintas ayudas o prestaciones:
 - Ayudas individuales de la Consejería de Salud, Salud y Políticas Sociales.
 - Certificados de Discapacidad.
 - Tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.
 - Valoración de la dependencia.
 - Multas de tráfico.
 - Accesibilidad y barreras arquitectónicas.
- Coordinación y colaboración con la DGT, en Campañas de Prevención de lesiones medulares, en Accidentes de Tráfico y otras colaboraciones realizadas en esta materia.
- Atención psicológica presencial en la sede, domiciliaria y mediante llamadas y videollamadas.

3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO

Este servicio está operativo desde mayo de 2018, gracias a la colaboración de Fundación Once.

Desde entonces contamos con servicio de transporte adaptado propio de la entidad. Los servicios que hemos ofrecido han sido principalmente para traslados de nuestros usuarios/as a visitas médicas, servicios de rehabilitación, además de proporcionar transporte para todas las actividades que hemos planteado desde Aspaym.

Contamos con tres vehículos y un microbús, para aumentar la capacidad de los desplazamientos y mejorar el servicio.



3.3. SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

3.3. 1. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO – ASPAYM GRANADA EMPLEO

La Residencia Aspaym Granada se crea como una sociedad limitada (S.L.) cuyo único accionista es la Asociación Aspaym. Esta residencia se estructura bajo la nomenclatura de Empleo Protegido, Centro Especial de Empleo (CEE). En este año 2022, ASPAYM Granada Empleo SL ha contado con un total de 63 trabajadores y trabajadoras, específicamente 17 hombres y 46 mujeres, de los cuales 46 tienen un 33% o más de grado discapacidad.

A través del CEE se han generado oportunidades de empleo dirigidas a personas con discapacidad/diversidad funcional, ya que se mantiene el compromiso de que un 70% de la plantilla tenga discapacidad (Real Decreto 2273/1985 de 4 Diciembre aprobación del Reglamento de los CEE).

3.4. ÁREA DE ATENCIÓN PSICO - SOCIAL

3.4. 1. SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA

El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (APVA) consiste en la prestación de un servicio integral a personas con discapacidad gravemente afectadas, con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario/a en la realización de las tareas y su implicación directa en los objetivos.

Se busca un incremento de la autonomía personal de los usuarios/as a través de objetivos de tipo educativo, introduciendo pequeños cambios en el ambiente y en las conductas de las personas que los hagan menos dependientes de la ayuda de los demás en la vida cotidiana.

Este programa está dirigido por profesionales cualificados y es supervisado por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad ejecutante (afectados por Lesión Medular) lo que hace que se tenga un conocimiento real de las necesidades de los usuarios/as, incidiendo así directamente en una optimización de los recursos.

En la actualidad el equipo de trabajo directo del Programa está compuesto por un coordinador, cinco auxiliares, y 19 usuarios/as en Granada capital y su área metropolitana.

Tipos de atención que se presta:

- Atención Personal.
- Tareas domésticas.
- Ocio y tiempo libre.
- Otro tipo de atención específica.



3.4. 2. SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL

- Asistencia personal de ASPAYM Andalucía.

Este servicio contó con la participación de un total de 4 socias de la entidad, recibido a través de dos asistentes personales. Dichos servicios se llevaron a cabo desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022, desarrollando fundamentalmente las funciones de acompañamientos a las usuarias, tanto dentro como fuera del domicilio, y ayuda en las tareas del hogar.

- Asistencia personal de CODISA-PREDIF.

El servicio se prestó a una socia de nuestra entidad que debido a su edad (mayor de 65 años) y su condición de persona con discapacidad y dependencia necesitaba de este para evitar situaciones de soledad no deseada y poder realizar pequeños paseos por los alrededores de la vivienda.

La Asistencia Personal se basa en la realización de Planes Individuales de Vida Independiente (PIVI), coordinado y gestionado por un técnico, y ejecutado por Asistentes Personales y la prestación de apoyos por horas, dirigido a personas con discapacidad física severa que realicen una vida activa (estudios, trabajo, búsqueda activa de empleo, participación activa en actividades).

Por último, se complementa con otros apoyos y recursos que pueda recibir el participante que se tienen en cuenta para calcular las horas de asistencia.

La realización de tareas, es variable por semana ya que se adapta a las necesidades de los usuarios/as. En este sentido, cabe destacar que la persona con atendida ejerce una figura de autoridad en la relación laboral. Es por esta razón que se define como una figura de auto-ayuda ya que la acción siempre la inicia y la decide la persona con discapacidad. Las tareas principales que han desarrollado los asistentes personales han sido:

- Acompañamiento en gestiones y trámites.
- Ayudas con el estudio.
- Salidas de ocio y tiempo libre.
- Acompañamiento en actividades deportivas y de rehabilitación.
- Ayuda en tareas domésticas como cocinar y realiza la limpieza.

3.4. 3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El servicio de Fisioterapia Aspaysm, ubicado en Calle Escritor Miguel Toro, 7, Bajo, 18006 Granada, comienza a dar servicios a los socios y socias de Aspaysm en el mes de agosto de 2021. El servicio está dotado de las últimas tecnologías en tratamientos de fisioterapia y rehabilitación, es completamente accesible y cuenta con varias plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.

Los socios y socias de Aspaysm pagan una tarifa de 10 euros por una sesión de fisioterapia de 30-35 minutos. También, pueden acudir al servicio de fisioterapia con nuestro servicio de transporte adaptado previa solicitud.



3.4. 4. SERVICIO DE ATENCIÓN AL NUEVO LESIONADO MEDULAR

El proyecto “Atención Integral al Nuevo/a Lesionado/a Medular” ofrece atención, información, asesoramiento y orientación a personas que han sufrido recientemente una lesión medular.

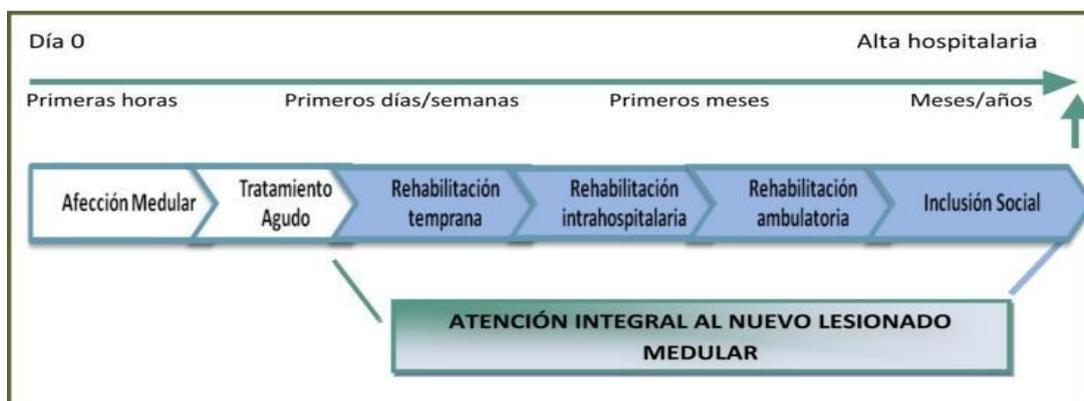
El servicio se desarrolla principalmente durante dos fases o etapas de gran importancia para la persona lesionada medular y sus familiares y/o allegado/as: el periodo hospitalario y el post-hospitalario. En el periodo hospitalario, predomina un alto nivel de incertidumbre que el desconocimiento de la propia lesión medular conlleva, lo cual repercute en la aparición de estados de ansiedad, miedos, etc. acerca de los cambios que conllevará la vuelta a casa tras su paso por el hospital.

Esta situación, requiere de un apoyo interdisciplinar adecuado. La adaptación a la nueva realidad también supone un esfuerzo a los familiares y/o allegados de los/as lesionados/as medulares, que ejercen una presencia e influencia destacable a lo largo del todo el proceso, por lo que el proyecto contempla la atención a los mismos/as. La continuidad de este proyecto en la fase post-hospitalaria permite la inclusión del Apoyo Psicosocial, que supone un elemento clave en el afrontamiento a la nueva situación.

Además, se le ofrece al nuevo/a lesionado/a participar en la Escuela de pacientes de Aspaysm Granada, en la cual diferentes personas con una misma enfermedad se forman en diferentes campos comunes a todos los participantes para que se produzca un intercambio de conocimientos y experiencias sobre como poder afrontar mejor las consecuencias de la lesión, como una forma de apoyo que facilitará la adaptación del nuevo/a lesionado/a su situación actual.

Por tanto, en nuestra intervención se pueden diferenciar dos momentos clave:

- Intervención hospitalaria
- Intervención post-hospitalaria



OBJETIVO GENERAL

“ATENDER LAS NECESIDADES SOCIO/A – FAMILIARES
DESENCADENADAS O AGRAVADAS POR LA SITUACIÓN DEL/LA
PACIENTE”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar en la organización de la unidad familiar.
- Optimizar las potencialidades de las personas que son miembros de la familia.
- Mediar en conflictos familiares y ante dificultades derivadas de la toma de decisiones.
- Intervenir ante el problema de comunicación familiar paciente.
- Asesorar en el manejo de la información con menores o personas que presentas dificultad.
- Facilitar conexión y refuerzo de las redes sociales.
- Acompañar al nuevo/a lesionado/a medular y a su familia o allegados/as en el periodo de hospitalización.
- Ofrecer apoyo psico-social al nuevo/a lesionado/a medular y /o sus familias y allegados /as también después del periodo hospitalario.
- Favorecer y facilitar la adaptación a su nueva situación después del periodo hospitalario a través del equipo humano de Aspaym: trabajadores/as sociales, psicólogos/as y lesionados/as medulares veteranos.

Se han realizado numerosas atenciones sociales y psicológicas de diferente índole, ya que se cuenta con una Psicóloga Clínica que ha prestado una atención especializada en el hospital de Traumatología de Granada, ya que la unidad de lesionados medulares se encuentra en dicho hospital.

3.4. 5. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

CAMPAÑA DE COLABORACIÓN CON LA DGT “NO CORRAS, NO BEBAS... NO CAMBIES DE RUEDAS”



Desde hace más de 10 años, Aspym colabora estrechamente en las Campañas de Control de la Alcoholemia de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior bajo el lema “No corras, no bebas... No cambies de ruedas”, desarrollada en 10 Comunidades Autónomas.

Aspym desarrolla esta campaña con la participación activa de voluntarios, personas que con una lesión medular víctimas de un accidente de tráfico, acompañan a los agentes encargados de realizar los controles de alcoholemia. En esta ocasión contó con la participación de 3 voluntarios de nuestra entidad, teniendo lugar el 15 de septiembre de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Carretera N-432, Punto kilométrico 432 (sentido Granada), con un control informativo de la Guardia Civil de Tráfico.

En esta campaña se ha querido prestar especial atención a las posibles distracciones en la conducción y sus graves consecuencias, aspecto que tuvieron la oportunidad de explicar los voluntarios a los y las numerosas personas que la Guardia Civil detuvo. La diversidad de viajeros en la autovía permitió que se pudiese hacer una labor de sensibilización a distintos perfiles de usuarios de la autopista: distintos grupos de edad, grupos de “moteros”, personas que realizan trayectos cortos habituales, visitantes de la capital, usuarios de automóvil o motocicletas, ciclistas...

Tal como manifiestan los voluntarios, prácticamente todas las personas con las que hablaron fueron muy receptivas al mensaje, afirmando muchas ser algo imprudentes respecto a algunas de las recomendaciones y agradeciendo la información prestada.

Algunos reconocieron que el hecho de que la información fuese facilitada por personas víctimas de accidentes les impactó fuertemente.

Los objetivos de esta campaña son principalmente:

- ✚ Tomar conciencia de la realidad que vive una persona con discapacidad como consecuencia de un accidente de tráfico.
- ✚ Concienciar a los conductores del peligro de combinar el exceso de Velocidad y el abuso de alcohol.
- ✚ Concienciar a los conductores sobre la conveniencia de respetar las normas de tráfico para una conducción segura.
- ✚ Divulgar las consecuencias de las actitudes irresponsables en materia de seguridad vial.
- ✚ Advertir sobre los riesgos de un inadecuado mantenimiento del vehículo.
- ✚ Recomendar la puesta a punto de todos los elementos de seguridad del vehículo: neumáticos, frenos, luces, señalización.

En este sentido el eslogan de la Campaña “No corras, No bebas... No cambies de ruedas” adquiere mayor significado ya que en los puntos de control los vehículos que son retenidos, se encuentran con la realidad de las víctimas de accidentes de tráfico, es decir personas reales que han sufrido sus consecuencias.



3.4.6. ACTIVIDADES DE OCIO INCLUSIVO

3.4.6.1 PROGRAMA TODOS AL CINE

La Asociación y el grupo empresarial KINÉPOLIS continúan en el año 2022 con el programa “TODOS AL CINE”, una iniciativa de ocio inclusivo dirigida a mejorar la calidad de vida y las posibilidades de expansión cultural de las personas con diversidad funcional.

Los socios/as de Aspaym han podido disfrutar durante todas las semanas del año de entradas gratuitas para asistir a los últimos estrenos de cine en las salas de KINÉPOLIS Granada, tanto en el Centro Comercial Nevada Shopping como en el Parque Comercial Kinépolis.

Aspaym compra a KINÉPOLIS Granada las entradas al cine a un precio reducido y las reparte gratuitamente entre sus cerca de 600 asociados. Los acompañantes de las personas con diversidad funcional también han podido beneficiarse de importantes descuentos.

Aspaym y KINÉPOLIS Granada lanzaron este programa de colaboración como una iniciativa encaminada a mejorar la autonomía personal de las personas con discapacidad, una de las prioridades recogidas en la “Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Las instalaciones de KINÉPOLIS Granada reúnen las condiciones de accesibilidad necesarias para garantizar el acceso de las personas usuarias de silla de ruedas y otras discapacidades físicas a las diferentes salas de cine, zonas de restauración y aseos.

El programa “TODOS AL CINE” fue el primer paso en la colaboración iniciada entre Aspaym y KINÉPOLIS Granada. Ambas entidades explorarán nuevas acciones conjuntas para mejorar las opciones de ocio de las personas con diversidad funcional.



Para el presidente de Aspaym Granada, Antonio Millán, el compromiso de KINÉPOLIS con las personas con diversidad funcional ha sido ejemplo a seguir para avanzar en la inclusión social de los colectivos más vulnerables. “Este acuerdo facilita el acceso de las personas con diversidad funcional a la vida cultural y social de nuestra ciudad y seguiremos trabajando en este camino, con nuevas iniciativas, para nuestros socios/as”, señaló.

3.5 ÁREAS ESPECIFICAS

3.5. 1. ÁREA DE MUJER

El Área de mujer de Aspaym Granada, participa en todos los actos y asambleas convocados por el Consejo Municipal de Mujer, y promueve actividades destinadas las socias que se encuentran dentro de este grupo. Entre algunos de los actos en los que el grupo mujer ha participado este año se encuentra:

| |
|--|
| Manifestación Día de la Mujer 8 de Marzo |
|--|

El 8 de marzo de 2022 desde nuestra entidad se convocó a todas las personas socias a que participaran en la manifestación con motivo del día de la mujer que organizó el Ayuntamiento de Granada. A esta asistieron una decena de socios/as que contaban con carteles personalizados con el lema “Por la igualdad” y el logo de Aspaym Granada.

3.6. RESIDENCIA ASPAYM GRANADA

Durante el desarrollo del año 2022, se ha continuado realizando la labor en nuestro Centro Residencial para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas de Aspaym Granada, que abrió sus puertas el 6 de marzo de 2014, ampliando la prestación de servicios que se ofrecen.



SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| ✓ Gerencia | ✓ Supervisión de Auxiliares |
| ✓ Dirección | ✓ Auxiliares |
| ✓ Administración | ✓ Recepción |
| ✓ Trabajo Social | ✓ Cocina propia |
| ✓ Psicología | ✓ Transporte Adaptado |
| ✓ Talleres y Actividades | ✓ Mantenimiento |
| ✓ Medicina General | ✓ Lavandería/ Lencería |
| ✓ Enfermería | ✓ Limpieza |
| ✓ Fisioterapia | |

NUEVAS INSTALACIONES

El 6 de junio de 2022 nos comunicaban, mediante resolución definitiva, que recibíamos una ayuda de 25.000€ por nuestro proyecto “Instalación fotovoltaica de autoconsumo” presentado a la 1ª Convocatoria de Ayudas "Hogares Dignos" organizada por Leroy Merlín España.

Este proyecto se basó en la construcción de una planta solar fotovoltaica de 45,08 kWp de capacidad total en las instalaciones de Residencia Aspym Granada para su autoabastecimiento, con el objetivo de reducir costes en la luz y mantener los servicios que permiten mejorar la calidad de vida de 157 personas, entre ellas, 62 personas con discapacidad gravemente afectadas.

Se propone una instalación fotovoltaica que busca la máxima producción de energía con la mejor simultaneidad entre generación y consumo. La potencia de generación instalada para este parque solar es de 45,08 kWp, con un total de 98 módulos fotovoltaicos de 460 kWp sobre cubierta.

Al acto de recogida de esta ayuda, que tuvo lugar en las instalaciones de la tienda Leroy Merlín del Centro Comercial Nevada Shopping, de Granada, asistieron Javier Martínez, Director Regional, acompañado de Estrella Ramos, Líder Tienda y Juana Herraiz, Directora RRHH Región, quienes hicieron entrega del cheque conmemorativo a Antonio Millán, Presidente de nuestra entidad, que asistió junto a Manuel Sánchez, Gerente de Aspym Granada y el resto del equipo técnico que formó parte del proyecto.

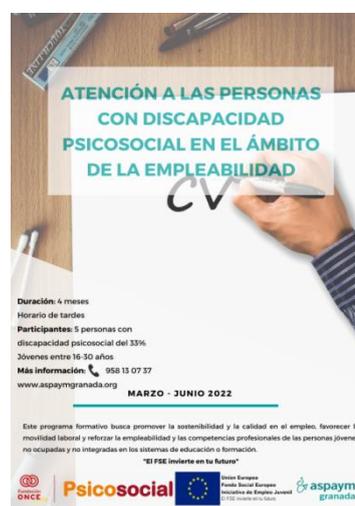


4. CURSOS, TALLERES Y CAMPAÑAS

CURSO PSICOSOCIAL

Este proyecto de carácter formativo nace con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de las personas jóvenes con discapacidad psicosocial, mediante la integración de acciones formativas que contemplen el reconocimiento y valoración de las actitudes, conocimientos, habilidades, expectativas y necesidades de las personas participantes de forma individualizada.

Se desarrolla el programa de formación denominado “Atención a las personas con discapacidad psicosocial en el ámbito de la Empleabilidad”.



Este programa formativo busca promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo, favorecer la movilidad laboral y reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación. «El FSE invierte en tu futuro» Los beneficiarios han sido 5 personas con una discapacidad psicosocial reconocida igual o superior al 33% con una edad comprendida entre 16 y 30 años y se desarrolló de marzo a junio de 2022.

ORIENTACIÓN LABORAL - ASPAYM ANDALUCÍA

La Federación de Asociaciones de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas ASPAYM Andalucía, en colaboración con Fundación ONCE, puso en marcha durante los meses de enero y febrero un programa para la formación e inserción laboral para personas con discapacidad física en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El programa de orientación, formación y empleo a desarrollar desde Aspaym Granada fue dirigido a personas con lesión medular, discapacidades físicas severas u otras discapacidades, un colectivo especialmente vulnerable y con grandes dificultades para su inclusión real en el mercado laboral.

Los alumnos inscritos recibieron orientación laboral, formación académica y asesoramiento personalizado sobre los recursos y servicios existentes en la búsqueda activa de empleo. Además, dos de ellos realizaron prácticas profesionales en una empresa de manipulado de cartón con una duración de 180 horas.



CURSO AUXILIAR DE RECEPCIONISTA Y CONSERJE

Este proyecto de carácter formativo nace con el objetivo de promover la Igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo de las personas con discapacidad.

Se desarrolla el programa de formación denominado “Técnico Profesional en Recepcionista – Conserje” que incluye formación teórica (160 horas) y práctica en el centro de trabajo (120 horas), en la Residencia Aspaym Granada para contribuir a la adquisición de competencias y habilidades que contribuyan a facilitar la inserción socio laboral del colectivo de personas con discapacidad.

Según la Estrategia española (2017-2020) se prevé un crecimiento en el sector sanitario y todo lo relacionado con la calidad de vida y la atención a las personas mayores y personas dependientes, por lo que a su vez damos respuesta a la demanda del mercado laboral actual.

Este programa se inscribe en las Convocatorias de Fundación ONCE cofinanciadas por el Fondo Social Europeo de apoyo al empleo que se encuentran en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).

Los beneficiarios han sido 5 personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33% en situación de desempleo y se ha desarrollado de enero a mayo de 2022.



📁 CURSO DE AUXILIAR SOCIOSANITARIO

El 1 de diciembre de 2022, dio comienzo la formación de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de POEJ UNO A UNO FUNDACIÓN ONCE. La formación teórica se dividirá en varios módulos los cuales se desarrollarán hasta finales del mes de febrero de 2023 en el edificio de Fundación Caja Granada. Por otro lado, se realizarán prácticas profesionales durante los meses de marzo y mayo en instituciones sociales y sanitarias.

Este curso ha sido realizado por 5 alumnos en edades comprendidas entre 16 y 30 años con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%.



NUEVOS PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUITAD. COLECTIVOS VULNERABLES.

El programa “Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad. Colectivos Vulnerables”, subvencionado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y los fondos Next Generation de la Unión Europea, dio comienzo en el mes de septiembre de 2022, en él se llevan a cabo acciones de orientación laboral para facilitar la búsqueda de empleo de las personas participantes, en este caso, personas con discapacidad.

Este programa incluye actuaciones para el desarrollo de habilidades personales para el empleo, sesiones motivacionales y de asesoramiento sobre emprendimiento y economía social, así como formación en técnicas, recursos y herramientas de búsqueda activa de empleo, elaboración del currículum, afrontamiento de entrevistas de trabajo, etc.

También, se proporciona información general sobre el mercado laboral, en materia de autoempleo, tendencias, oportunidades profesionales y alternativas laborales vinculadas al territorio.

Por último, se realiza por parte de la persona encargada de la ejecución de este programa una prospección laboral, fomentando así la relación de nuestra Asociación con otras organizaciones y aumentando así las posibilidades de contribuir a la inserción laboral de los participantes.

Con el objetivo de insertar en el mercado laboral a 15 personas con discapacidad, en el periodo desde septiembre 2022 hasta septiembre 2023, al cierre del año 2022 se han conseguido 9 inserciones.



**¿ESTÁS DESEMPLEADO/A,
BUSCAS EMPLEO Y
TIENES DISCAPACIDAD
RECONOCIDA?**

¿Te interesa lo que te ofrecemos a continuación!

**"ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL PARA LA
MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD".**

- ¿Qué te ofrecemos?
Orientación + formación + acompañamiento a la inserción laboral en las profesiones más demandadas en el mercado laboral actual.
- ¿A quién va dirigido?
Personas en situación legal de desempleo con certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- ¿Cómo participar?
Manda tu currículum a orienta@aspajmgranada.org y te llamamos o llámanos al 606714028.

¡Te esperamos!

Nuevos proyectos territoriales para el equilibrio y la equidad.
Colectivos vulnerables. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.



OTRAS REUNIONES Y ACUERDOS MANTENIDOS

Otras Entidades con las que se ha mantenido contacto y diversas reuniones:

- Ayuntamiento de Granada.
- Reunión del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad (Concejalía de derechos sociales educación y accesibilidad),
- Universidad de Granada.
- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- Diputación de Granada.
- Hospital de Traumatología de Granada.
- Fundación ONCE.
- Fundación la Caixa.
- Faisem.
- Implika.
- Fundación CajaGranada.
- Colegio Sagrada Familia.
- Culturae.
- Plataforma de Voluntariado de Granada.



PREMIOS BOMBEROS

El 8 de marzo de 2022 tuvo lugar el acto de celebración del Santo Patrón de Bomberos San Juan de Dios en el Carmen de los Mártires con motivo de la celebración de los 200 años de historia del cuerpo.

En el acto presidido por Paco Cuenca, Alcalde de Granada, se otorgó una felicitación pública a la Residencia Aspaysm Granada por su labor social en el ámbito del cuidado e integración de las personas con discapacidad física.

El premio fue otorgado por el Benemérito Cuerpo de Zapadores Bomberos de Granada y recogido por el Presidente de nuestra entidad Antonio Millán Moya en presencia de Francisco Vaquero Martínez, Secretario de la entidad y Manuel Sánchez Ortiz, Gerente de Aspaym Granada. Nos llena de orgullo este reconocimiento por el que estamos muy agradecidos y nos anima a continuar nuestra labor siempre en beneficio de las personas con discapacidad.



📁 **SESIÓN DR. BORAU**

El 18 de noviembre de 2022, el doctor Albert Borau Durán protagonizó la sesión de la Escuela de Pacientes de Aspaym. La sesión, contó con formato online y presencial desde la Fundación Caja Granada, abordó los pormenores de los cuidados genitourinarios. Además de Borau Durán, en la Escuela de Pacientes también intervino Yolanda Ruiz, vicepresidenta de ASPAYM Comunidad Valenciana, como veterana experta con lesión medular.

El doctor comenzó su intervención con una exposición sobre los datos de incontinencia a nivel mundial, siempre diferenciando por sexos. A continuación, expuso algunos conceptos básicos y anatómicos del aparato urinario.

Entrado en detalles, el neurourólogo defendió la importancia de llevar un diario para velar por los cuidados genitourinarios. Diferencia entre micción voluntaria e involuntaria; y controla la frecuencia, el cuándo, el cómo, el dónde... También señala dónde se ha producido la actividad en caso de pérdida de orina, y enumera los diferentes tipos de incontinencia.

Este diario se integra en el tratamiento conocido como terapia conductista, que incluye itinerarios y maniobras de facilitación. Pero hay más. También existen la rehabilitación, la farmacología y la cirugía. Otro mundo amplio pasa por los métodos de control de la

incontinencia. Entre ellos, destaca el cateterismo intermitente, la sonda vesical permanente, el colector urinario externo o la sonda suprapúbica.



Como conclusión, el doctor Borau defendió la importancia del buen diagnóstico y el control de los pacientes, el diario miccional y la formación de personal. Asimismo, destaca la relevancia de la estandarización, depurar las técnicas hasta que sean impecables, y la apuesta por los estudios científicos. Por su parte, Yolanda Ruiz expuso brevemente algunas claves de su propia experiencia y trayectoria vital como usuaria de sonda permanente.

REUNIÓN DEL SERVICIO DE APVA

El 22 de noviembre tuvo lugar en los talleres María Zambrano y Séneca del edificio de Fundación CajaGranada una reunión entre las personas usuarias del programa de APVA y los técnicos de referencia.

En ella se trató de conocer las valoraciones e inquietudes de las personas usuarias sobre el servicio y, por otro lado, los técnicos informaron del estado actual del servicio, su perspectiva de futuro y su puesta en valor por el esfuerzo que realiza la Asociación en la prestación de éste.

Al finalizar dicha reunión, tuvo lugar una convivencia entre personas usuarias y técnicos que se desarrolló en la misma sala de talleres en un ambiente distendido y agradable.

5. CUANTIFICACIÓN DE DATOS

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | BENEFICIARIOS/AS |
|---|---|---|
| Atención Personal y Vida Autónoma | Servicio de Atención Domiciliaria especializada | 19 personas |
| Asistencia Personal | Servicio Integral de Asistencia Personal | 5 personas |
| Atención Psicológica | Atención psicológica para socios | 25 personas |
| Atención al Nuevo Lesionado Medular | Atención en el proceso hospitalario y post-hospitalario al nuevo lesionado medular | 22 personas (lesionados/as medulares y cuidadores) |
| Programa de Ocio y Tiempo Libre | Programa Todos al Cine | 20 personas aprox. |
| | Actividades culturales y de ocio y tiempo libre | 60 personas aprox. |
| Orientación laboral | Servicio de orientación e intermediación laboral | 6 participantes |
| Curso de formación socio sanitaria | Curso de formación Socio sanitaria a personas con discapacidad | 5 participantes |
| Fisioterapia | Servicio de fisioterapia para los socios y socias de Aspaym | 50 personas |
| Curso de formación de auxiliar de conserje y recepcionista | Curso formativo para la igualdad de oportunidades e inserción en el mercado laboral | 5 personas |
| Curso de formación Psicosocial | Curso formativo para la valoración de actitudes, habilidades... | 5 personas |
| Programa de vulnerabilidad | Acciones de orientación laboral para la búsqueda de empleo | Variable |

6. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

24 DE SEPTIEMBRE: SALIDA PARA COMIDA EN ALMUÑÉCAR

El 24 de septiembre de 2022 se realizó una salida a la localidad de Almuñécar en la que participaron un total de 26 socios/as. En ésta se realizó una comida en el Hotel Almuñécar Playa Spa en un ambiente distendido y agradable. Posteriormente se dio tiempo libre por la tarde para dar un paseo por el pueblo hasta la hora de regreso a Granada.



03-10 DE OCTUBRE: VACACIONES EN CHICLANA

El pasado mes de octubre nuestra entidad pudo disfrutar de vacaciones adaptadas a través de Predif. En esta ocasión el destino fue la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz) en las fechas comprendidas entre el 03/10/2022 y el 10/10/2022. El alojamiento fue en el Hotel Riu Chiclana en régimen de todo incluido, haciendo además diferentes excursiones por municipios de la provincia de Cádiz.

De estas vacaciones pudieron disfrutar un total de 49 personas entre socios/as y acompañantes.



26 DE NOVIEMBRE: ASAMBLEA CAMBIOS DE ESTATUTOS Y ELECCIONES

Las elecciones de la entidad se llevaron a cabo el 26 de noviembre de 2022 en el Restaurante El Guerra a la que asistieron un total de 91 personas, entre las que se encontraban socios/as y acompañantes además de personal técnico de la entidad.

Posteriormente tuvo lugar una comida/convivencia en el mismo restaurante, alargándose el evento hasta media tarde.



17 DICIEMBRE: COMIDA DE NAVIDAD EN RESTAURANTE BalcÓN DEL GENIL

Después de dos años, en los que por la pandemia la asociación no ha podido desarrollar reuniones y comidas de sus asociados/as, el 17 de diciembre de 2022 retomamos nuestra tradicional comida de Navidad que tuvo lugar en el Restaurante El Balcón del Genil a mediodía con la asistencia de un total de 67 socios/as.

El evento se extendió hasta media tarde, en un ambiente agradable que estuvo amenizado por un grupo musical.





aspaym
granada